

CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)

53ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 29 de mayo a 2 de junio de 2017

SC53-03

## Avances en la aplicación del Plan de acción de CECOP para el trienio 2016-2018

### Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

- i. tomar nota de los avances en la aplicación del Plan de acción de CECOP;
- ii. aportar observaciones y nuevas sugerencias sobre las actividades y prioridades.

### Antecedentes

1. Las Partes Contratantes aprobaron un nuevo Programa de CECOP para 2016-2021 en su 12ª reunión (COP12), celebrada en 2015, mediante la Resolución XII.9. En el Programa se describen nueve estrategias de CECOP y 42 objetivos estratégicos subyacentes.
2. En la Resolución XII.9 se pidió que el Comité Permanente creara un mecanismo que guiara las actividades de comunicación de la Secretaría, en particular fijando prioridades y orientando el diseño del Plan de Acción de CECOP de la Secretaría, hiciera un seguimiento de la eficacia del Plan y presentara un informe al Grupo de Trabajo Administrativo en cada una de sus reuniones. Por consiguiente, el Comité Permanente, en su 50ª reunión (SC50), acordó establecer un grupo de trabajo para supervisar la aplicación de CECOP mediante la Decisión SC50-8.
3. El Grupo de trabajo sobre la aplicación de CECOP trabaja en paralelo con el Grupo de supervisión de las actividades de CECOP, cuya función también se define en la Resolución XII.9, para seguir supervisando e informando sobre las cuestiones de CECOP en el plano nacional en el seno de la Convención; supervisar e informar sobre los avances en la aplicación del programa de CECOP establecido en la COP12; y asesorar al Comité Permanente y a la Secretaría sobre las prioridades de la labor en materia de la CECOP en los planos nacional e internacional.
4. En la reunión SC51, el Comité Permanente encargó a la Secretaría que presentara, para su examen en la reunión SC52, un Plan de acción de CECOP de la Secretaría más breve y concreto y que se ajustara con mayor claridad a las resoluciones y al Plan Estratégico. El plan resultante, tras recibir nuevas aportaciones del Grupo de trabajo sobre la aplicación de CECOP, se publicó en el Documento SC52-23.
5. El Grupo de supervisión de las actividades de CECOP elaboró su propio plan trienal después de la reunión SC52, que incluía las siguientes tareas, entre otras:

- a. supervisar la aplicación del Programa de CECOP y del Plan de acción de la Secretaría (mediante información e informes presentados por la Secretaría, el Grupo de trabajo sobre la aplicación de CECOP, las Partes Contratantes, las iniciativas regionales de Ramsar y los Coordinadores Nacionales de CECOP), detectar las cuestiones emergentes e informar de ellas al Comité Permanente;
  - b. impulsar el Grupo de trabajo sobre la aplicación de CECOP y brindarle asesoramiento, con el fin de ayudarlo a determinar un posible enfoque nuevo para apoyar las actividades de CECOP en la Convención;
  - c. investigar y asesorar sobre la manera en que la Convención de Ramsar podría incorporar los mensajes y colaborar en las actividades de CECOP con otras Convenciones e iniciativas;
  - d. designar a un representante que participe en el Comité Asesor Independiente para la acreditación de Ciudad de Humedal; y
  - e. asesorar sobre las prioridades del Programa de CECOP para el próximo trienio (2019-2021).
6. El presente informe ofrece información actualizada sobre los avances en la aplicación del Plan de acción de CECOP.

#### **Avances en la aplicación del Plan de acción de CECOP**

7. El cuadro adjunto muestra los avances logrados por la Secretaría en la aplicación del Plan de acción de CECOP convenido en la reunión SC52. Desde esa reunión, la Secretaría ha modificado el Plan de acción con las finalidades siguientes:
- adoptar un enfoque “de toda la Secretaría” para su aplicación, con objeto de asegurar que se incorpora en las distintas funciones de la Secretaría;
  - integrar el Plan de acción de CECOP en el plan de trabajo de la Secretaría (Documento SC53-09); y
  - comprobar si es viable ejecutar las actividades y realizar los ajustes que sean necesarios.
8. Las tareas establecidas se organizan según las metas del Programa de CECOP. Sin embargo, hay ámbitos de actividad que corresponden a varias metas, como los siguientes:
- a. actividades encaminadas a garantizar que los productos del Grupo de Examen Científico y Técnico se comunican eficazmente al público apropiado, entre otras cosas por mediación de los representantes de CECOP en los procesos del GECT;
  - b. modificación del sitio web, en particular para publicar documentos de las Partes Contratantes, como planes y políticas, inventarios y traducciones a lenguas nacionales;
  - c. nuevos avances en el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar como depositario de la información sobre los Sitios;
  - d. elaboración de una base de datos mundial de contactos;
  - e. desarrollo de alianzas, entre otros con Organizaciones Internacionales Asociadas e iniciativas regionales de Ramsar, a fin de aumentar la visibilidad y la influencia de la Convención;

- f. publicación de los recursos localizados de información y capacitación (por ejemplo, fichas informativas, manuales y material de enseñanza) sobre temas convenidos;
  - g. comunicación sobre la contribución de la Convención y la aplicación de su Plan Estratégico para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
  - h. elaboración y comunicación de diversos materiales para los administradores de los sitios Ramsar;
  - i. entrega de materiales y apoyo a la creación de capacidad nacional y regional; y
  - j. campañas y proyectos de sensibilización, como el Día Mundial de los Humedales (DMH).
9. Se invita al Comité Permanente a formular las observaciones y sugerencias que considere apropiadas.

## Plan de acción de CECOP de la Secretaría para el trienio 2016-2018

**Objetivo 1: Garantizar el liderazgo en apoyo de la aplicación eficaz del Programa mediante la facilitación de mecanismos institucionales, el establecimiento de redes pertinentes y el apoyo a las mismas**

**Apoya el Objetivo 4 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	• Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
1.4 Se establecen, con apoyo a nivel mundial y nacional, redes de correo electrónico que conectan y sirven de apoyo a las Autoridades Administrativas, los Coordinadores Nacionales, los administradores de sitios y otros encargados de la ejecución de Ramsar	• Desarrollar la base de datos completa de Ramsar <sup>1</sup>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, p.ej.: IRR, OIA	• Todas las AA, Coordinadores Nacionales, AS e IRR se incluyeron en la base de datos mundial	Diseño de la base de datos, creación e introducción de los datos iniciales a finales de 2017	Finales de 2017
	• Desarrollar listas para los medios de comunicación para divulgación entre los medios de comunicación mundiales		• Se integraron seis bases de datos en una sola	La Secretaría usa listas para los medios de comunicación mediante la herramienta Meltwater; periódicamente se añaden nuevos contactos de medios de comunicación.	En curso
1.5 Se establecen y promueven relaciones con las organizaciones que puedan brindar apoyo a los objetivos de Ramsar gracias a sus conocimientos especializados, conocimientos tradicionales, recursos humanos o a través de financiación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basarse en las relaciones existentes para aumentar la divulgación</li> <li>• Apoyar la red de cultura de Ramsar</li> </ul>	Medios de comunicación mundiales y regionales, sistema de las Naciones Unidas, asociados de Ramsar, AA,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones conjuntas de divulgación con diferentes AMMA y OIA</li> <li>• Fortalecimiento de asociaciones de colaboración existentes a través de acciones conjuntas</li> </ul>	Las campañas de 2016 y principios de 2017 incluyeron el DMH 2017, <i>Flight of the Swans</i> , 22ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC y la 13ª Conferencia de las Partes del CDB. Examen de memorandos de entendimiento, incluido el de Danone. <i>Publicación de productos de la red de cultura de Ramsar</i>	En curso  Para la COP13

<sup>1</sup> Crear una base de datos completa de contactos, incluidas las Autoridades Administrativas, los Coordinadores Nacionales del GECT, CECOP y generales, los Comités Nacionales de Ramsar, administradores de sitios Ramsar, organizaciones de humedales, miembros anteriores del GECT y otros contactos pertinentes, y otras organizaciones y convenciones pertinentes e informarles sobre las decisiones de Ramsar, y sobre las resoluciones y Recomendaciones de la COP y del Comité Permanente.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar nuevas relaciones de colaboración con organizaciones claramente identificadas y convenidas</li> <li>• La Secretaría desarrollará lineamientos generales de comunicaciones para las Partes y las iniciativas regionales</li> <li>• La Secretaría consulta a las Partes, iniciativas regionales e interesados según proceda sobre el desarrollo de materiales de comunicación</li> <li>• Colaborar con planes del Grupo de supervisión de las actividades de CECOP</li> <li>• Elaborar un boletín informativo trimestral que destaque el trabajo de la Convención e incluya actualizaciones sobre las actividades de CECOP</li> </ul>	<p>Coordinadores Nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de asociaciones estratégicas de colaboración con actores prioritarios clave aumentó en un 15 % con respecto al número actual</li> </ul>		2018
			Lineamientos compartidos de la imagen de marca, uso de la bandera y el logotipo de Ramsar, etc.	Finales de 2017
			Consulta a las Partes Contratantes y las iniciativas regionales para el DMH	En curso
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la Secretaría en el Grupo de supervisión</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboraron y divulgaron 10 boletines informativos</li> </ul>	2 boletines informativos elaborados en 2016, 4 se elaborarán en 2017	Para la COP13 en 2018

<p>1.6 Se evalúa la eficacia de las estrategias, especialmente las relativas a la elaboración y distribución de materiales sobre educación en materia de humedales y manejo de estos, y el éxito de las campañas realizadas en el marco del Día Mundial de los Humedales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla un informe completo de evaluación sobre el DMH 2016</li> <li>• Vigilar y evaluar el impacto de la mayor colaboración con asociados clave, con miras a seguir armonizando los temas</li> </ul>	<p>N/A (esto es una tarea de vigilancia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe sobre el DMH se entrega en cada reunión del CP</li> <li>• 16 millones de personas recibieron información a través del sitio web y los medios sociales en 2016</li> <li>• 20 millones de personas recibieron información</li> <li>• Para 2018 el número de eventos celebrados y el número de informes recibidos sobre el DMH habrá aumentado en un 20 % con respecto a la situación actual</li> <li>• Los aportes de los Coordinadores Nacionales de CECOPE sobre el DMH se recibieron a través del cuestionario de una encuesta y se incorporaron en el informe sobre el DMH</li> </ul>	<p>Informe sobre el DMH entregado para 2016  <i>Informe sobre el DMH de 2017 por terminar</i>  <i>Información sobre más de 1.400 eventos del DMH el 3 de febrero de 2017 (¿cifras de 2015 o 2016?)</i></p> <p>Encuesta terminada</p>	<p>Para la COP13 en 2018</p>
--	--	--	---	--	------------------------------

**Objetivo 2: Integrar los procesos de CECOP, cuando proceda, en todos los niveles de formulación, planificación y ejecución de políticas de la Convención**  
**Apoya el Objetivo 4 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
2.1 Se incluyen conocimientos sobre CECOP en el desarrollo de orientaciones por los órganos de la Convención, tales como el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) y el Comité Permanente (CP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Un representante de CECOP de la Secretaría participa en todas las reuniones del GECT y del CP</b> para ayudar a aumentar la colaboración y asegurar que el análisis de grupos destinatarios y los canales más eficaces para informarlos se incorporen en el desarrollo de orientaciones del GECT.</li> </ul>	AA, GECT, Coordinadores Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Coordinadores Nacionales de CECOP participan en el desarrollo de orientaciones del GECT y otros materiales</li> </ul>	14 Coordinadores Nacionales del GECT también son Coordinadores Nacionales Gubernamentales de CECOP, por lo que examinan proyectos y participan en talleres. Los proyectos se distribuirán a los Coordinadores Nacionales del CECOP antes y después de la reunión GECT 20	Para la COP13 en 2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron lineamientos de dos áreas temáticas del GECT sobre mejores prácticas</li> </ul>	Aportaciones de CECOP a las tareas del GECT 1.1 (Informe técnico sobre la observación de la Tierra), 1.2 (Nota Informativa sobre inventarios de turberas tropicales) y 5.1 (Nota Informativa y Nota sobre políticas sobre mejores prácticas de restauración de humedales)	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron conocimientos importantes y análisis críticos sobre la degradación y restauración de turberas por regiones</li> </ul>	Tarea de prioridad baja, ninguna acción de la Secretaría.	Volver a evaluar en 2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron orientaciones sobre humedales y derechos humanos</li> </ul>	La Secretaría firmará un memorando de entendimiento con WaterLex; analizará la colaboración con el Relator Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente; publicará lineamientos; impartirá talleres de capacitación sobre humedales y derechos humanos para los Coordinadores Nacionales de África.	Para la COP13 en 2018

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar a favor de una mayor accesibilidad de los planes de CECOP, la evaluación de la eficacia y la distribución de aprendizajes y estudios de caso, lo que contribuirá a una mayor integración.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluaron 10 planes nacionales de CECOP y se compartieron estudios de caso con la red mundial de Ramsar</li> </ul>	La Secretaría solicitará a las Partes Contratantes planes nacionales de CECOP para publicarlos en línea con un artículo informativo (véase también la tarea 3.5).	Finales de 2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar eventos paralelos en cada reunión del CP para destacar el trabajo de la Convención (p. ej., evento paralelo del GECT).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se organizaron eventos paralelos en reuniones del CP</li> </ul>	Examinar la posibilidad de organizar un evento paralelo en la reunión SC53, recepción por la noche sobre el DMH	SC53



**Objetivo 3: Brindar apoyo a los encargados de la ejecución de los principios de uso racional, especialmente los que desempeñan una función directa en el manejo de los sitios**

**Apoya el Objetivo 3 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
3.1 Se divulga y promueve el Plan Estratégico para 2016-2024 aprobado por la COP12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el Plan Estratégico como un afiche, como un resumen fácilmente accesible. Producir el afiche en tres idiomas<sup>2</sup></li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, administradores de los sitios (AS) y otros ejecutores de Ramsar, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2016 se produjo un afiche tamaño A1 en los tres idiomas de trabajo de la Convención y, según la disponibilidad de fondos, también en otros idiomas de las Naciones Unidas en lo posible, y se puso a disposición para descarga del sitio web</li> <li>En 2016 se imprimieron y divulgaron 200 copias impresas</li> <li>Evaluación del uso del afiche (estadísticas en el sitio web)</li> <li>Se realizaron campañas anuales sobre el Plan Estratégico de Ramsar</li> </ul>	Completada	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar infografía y un folleto para mostrar la forma en que el Plan Estratégico de Ramsar apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron y divulgaron tres infografías y un folleto</li> </ul>	Se produjeron las infografías y el afiche. El folleto está por producir	Finales de 2017
3.2 Se elaboran materiales adecuados de orientación que apoyan y alientan el uso racional de los humedales para su uso en los sitios Ramsar y otros humedales y	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaría desarrollará una propuesta sobre cómo llegar mejor a los administradores de sitios Ramsar como grupo destinatario. (Grupo de coordinación para</li> </ul>	AS, Coordinadores Nacionales, red de GECT, IRR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó una propuesta en la 53ª reunión del CP</li> </ul>	Conjunto de herramientas en línea en fase de elaboración por el GECT para los administradores de sitios. Formulación de canales inteligentes para llegar a los administradores de sitios (la información de contacto de	Para la COP13 en 2018

<sup>2</sup> Se podría desarrollar en otros idiomas si se dispone de fondos.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
por las redes de humedales	administradores de sitios Ramsar) o El Grupo de coordinación desarrolla un análisis basado en las necesidades de los administradores de sitios			los administradores de sitios se incluirá en una base de datos unificada). Evaluar la forma en que se usan los materiales.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto con la meta 9.3, los Manuales actualizados de Ramsar y las comunicaciones adicionales derivadas de ellos (meta 1.6) proveen materiales útiles de orientación.</li> <li>Promover la Herramienta de seguimiento de la efectividad del manejo de Ramsar (R-METT) en un formato accesible para incentivar su utilización, desarrollar materiales de capacitación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se publicaron 21 Manuales de Ramsar en una nueva serie con material actualizado</li> <li>Se produjo un manual adicional de Ramsar para R-METT para uso en el campo</li> </ul>	Nueva edición de los Manuales 1 y 2 publicada en 2016  - El Equipo de tareas seleccionará los manuales más importantes que se han de actualizar.	Para la COP13 en 2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjo un conjunto de herramientas de materiales (entre otros, una guía de recursos, tarjetas didácticas, afiches) de apoyo al personal del programa y al personal de campo que participa en el diseño, la ejecución o la evaluación de humedales o sitios Ramsar comunitarios, y en programas de saneamiento e higiene para trabajar con eficacia con mujeres y hombres.</li> </ul>	El GECT trabaja en el conjunto de herramientas en línea, no es viable incluir el programa de saneamiento e higiene	
3.3 Se desarrollan en mayor medida los sitios web, incluido el de la Convención, para que	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concluir tareas relacionadas con el sitio web<sup>3</sup></li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se finalizaron 198 tareas de desarrollo/mejora del sitio web en</li> </ul>	El Grupo de Acción Web prosigue las tareas de desarrollo del sitio web. Informe de 2016 sobre el sitio web	Para la COP13 en 2018

<sup>3</sup> Mejorar la función de búsqueda de la biblioteca del sitio web; subir los materiales que faltan (materiales del DMH, materiales de CECOP, documentos del GECT, recursos de uso racional); integrar el Espacio de trabajo del GECT en el sitio web; desarrollar la presencia de CECOP en el sitio web; desarrollar perfiles nacionales adicionales; vigilar constantemente el sitio web.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
<p>cumplan su propósito y constituyan una plataforma útil para el intercambio de información y recursos, como el intercambio de información y experiencias entre los Coordinadores Nacionales de CECOP</p>		<p>y otros ejecutores de Ramsar, p. ej., IRR, OIA</p>	<p>2016</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 300 tareas adicionales deben ser finalizadas</li> </ul>	<p>publicado en el boletín informativo de octubre de 2016. <i>El uso mundial de la web aumentó en un 33 % entre 2015 y 2016.</i></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca en línea de inventarios nacionales de humedales que también incluye las turberas (Res. XII.11, párr. 24)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó una base de metadatos de fácil acceso en el sitio web sobre todos los inventarios nacionales de humedales creados y se subirán 100 inventarios nacionales de humedales</li> <li>• Se puso a disposición a través del portal web información sobre la distribución de humedales en el mundo y sobre su estado</li> </ul>	<p><i>Se preparará y publicará la sección sobre uso racional en la biblioteca de recursos del nuevo sitio web.</i></p> <p><i>Comunicación sobre el proyecto Estado de los humedales del mundo del GECT</i></p>	<p>Finales de 2017</p> <p>2018</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca en línea de documentos de Ramsar oficiales y oficiosos traducidos por los Gobiernos (Res. XII.3, párr. 30)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 documentos accesibles en el sitio web de Ramsar (siempre que las Partes proporcionen esos documentos a la Secretaría)</li> </ul>	<p><i>En curso, 180 documentos actualmente en la biblioteca en idiomas distintos del español, francés e inglés.</i></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar funcione al máximo de su potencial como depositario de toda la información sobre los sitios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2016 se resolvieron 149 tareas de desarrollo</li> <li>• Se finalizarán las mejoras adicionales y la optimización</li> <li>• El SISR se integró más estrechamente con el sitio Ramsar principal</li> <li>• Está previsto completar en 2017 la información que falta para más de 1.000 sitios</li> <li>• El manual actual de capacitación se divulgó ampliamente</li> <li>• Se produjeron seis nuevos videos de demostración en vivo en tres idiomas</li> </ul>	<p>En curso</p> <p><i>P.ej. vínculos con el SISR mediante páginas nacionales en el sitio web y artículos informativos sobre sitios Ramsar nuevos y actualizados. Información sobre 936 sitios completada o a la espera de validación en febrero de 2017</i></p>	<p>Para la COP13 en 2018</p>

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
3.4 Se ensalzan los sitios Ramsar y otros humedales apropiados como “sitios de demostración” del principio de uso racional y estos sitios se equipan debidamente en cuanto a capacidad, letreros y materiales explicativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar una serie de estudios de caso sobre mejores prácticas<sup>4</sup></li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, medios de comunicación, público general, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificaron cinco sitios de demostración para cada región</li> <li>Se puso a disposición la información sobre los sitios de demostración en documentos en formato pdf que se pueden descargar de la sección de Perfiles de los países del sitio web</li> </ul>	La Secretaría definirá criterios basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la labor en curso (por ejemplo, del PNUMA y el PNUD)	Para la COP13 en 2018
3.5 Se pide a la Secretaría que divulgue experiencias de CECOP que ilustren cómo la integración de la CECOP puede mejorar el manejo de los humedales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplos de mejores prácticas que se captarán a través de la red de CECOP</li> </ul>	AS, red de CECOP, Coordinadores Nacionales, AA, OIA, IRR, GECT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se integraron al menos cuatro mejores prácticas en el manejo de humedales en las regiones</li> <li>Se divulgaron 10 reportajes sobre CECOP en las páginas de CECOP del sitio web de Ramsar y a través de redes adecuadas de correo electrónico</li> </ul>	Informe publicado sobre reportajes anteriores Solicitud a Coordinadores Nacionales de CECOP para que presenten reportajes Los planes de CECOP se publicarán en el sitio web La Secretaría añadirá un reportaje a cada plan (véase también la tarea 2.1)	Finales de 2017
3.6 Se garantiza la colaboración en materia de CECOP con otros convenios y convenciones, las OIA de Ramsar, otras ONG, los organismos de las Naciones Unidas y otras entidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer la integración con la plataforma InforMEA</li> </ul>	OIA, AMMA, ONG, organismos de las Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ramsar está colaborando con InforMEA en: <ul style="list-style-type: none"> <li>el intercambio de documentos e información de contacto</li> <li>la contribución a un proyecto experimental sobre etiquetado y cartografía de documentos</li> </ul> </li> </ul>	<i>En curso</i>	Finales de 2017

<sup>4</sup> Los estudios de caso están dirigidos a interesados clave y formuladores de políticas que enfrentan retos similares y que necesitan ejemplos positivos, ya sea en esa región o en regiones similares. Agrupar las mejores prácticas en un formato comprensible y procesable que sirva a los interesados para ayudar a demostrar en la práctica el principio del uso racional. Idealmente los ‘sitios de demostración’ deberían incluir: una muestra representativa de países y tipos de humedales; la manera en que la Convención de Ramsar ha contribuido al uso racional; el tipo de acciones específicas que han demostrado ser eficaces en una región determinada, con atención especial en los contextos geográficos y culturales; la manera en que las comunidades y los interesados se pueden integrar en el uso sostenible y racional de los humedales; la manera en que las tradiciones y los conocimientos locales pueden fundamentar el uso sostenible de los humedales.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
mediante el intercambio de experiencias de CECOP y el fomento de las sinergias			por temas, según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las metas de Aichi y el glosario LEO (ontología del derecho y el medio ambiente)		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pondrán a disposición en InforMEA seis módulos de capacitación de Ramsar</li> </ul>	<p>Los equipos regionales presentarán módulos de capacitación existentes (p. ej., plataforma de aprendizaje electrónico de las Naciones Unidas sobre humedales y cambio climático, turberas).</p> <p>Los módulos se evaluarán y normalizarán antes de publicarlos en InforMEA.</p>	Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar vínculos más estrechos entre la base de datos de áreas protegidas de Patrimonio Mundial y el SISR.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una lista actualizada de sitios Ramsar que también han sido inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en el Programa sobre el Hombre y la Biosfera</li> </ul>	Se examinará después de la actividad de introducción de datos completos.	Finales de 2017

**Objetivo 4: Fomentar la capacidad individual, institucional y colectiva de las personas con responsabilidad directa en la aplicación de Ramsar**  
**Apoya el Objetivo 2 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
4.1 Se apoya a los administradores de los sitios para que incorporen la comunicación, la educación, la concienciación y la participación en sus planes de manejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar si hay actividades de CECOP incorporadas en los planes de manejo</li> <li>• Los manuales actualizados de Ramsar proveen herramientas útiles para administradores de sitios y para el uso de CECOP en los planes</li> <li>• De manera similar, al ilustrar más ampliamente otros ejemplos de planes de CECOP (meta 3.5) habrá mayor visibilidad de los pasos y beneficios.</li> <li>• Promover la Herramienta de seguimiento de la efectividad del manejo de Ramsar (R-METT) en un formato accesible para incentivar su utilización, desarrollar materiales de capacitación</li> </ul>	AS y Coordinadores Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporaron las actividades de CECOP en los planes de manejo de sitios; se proporcionó y utilizó información actualizada</li> <li>• 10 planes de manejo para sitios Ramsar que incluyen acciones de comunicación, educación, concienciación y participación</li> <li>• 30 planes de manejo que incluyen actividades de CECOP</li> </ul>	<p>Véanse también las tareas 2.1, 3.2, 3.5, 4.2, 4.3</p> <p>Los equipos regionales apoyarán la capacitación del personal administrativo de los sitios Ramsar, con el apoyo de las IRR, cuando corresponda.</p>	Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar tecnología de fácil uso y medios tradicionales para actualizar la imagen de marca de Ramsar para los sitios <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asegurar una señalización adecuada, en especial para sitios designados internacionalmente por varios países (códigos QR,</li> </ul> </li> </ul>			<p>Diseño inicial de la señalización de los sitios Ramsar disponible en el sitio web <a href="http://www.ramsar.org/es/nuevas/señalización-de-los-sitios-ramsar">http://www.ramsar.org/es/nuevas/señalización-de-los-sitios-ramsar</a></p>	Finales de 2017

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	tecnología móvil de fácil uso) <sup>5</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollar un conjunto de herramientas para administradores de sitios</li> </ul>				
4.2 Se evalúan las necesidades y capacidades actuales de los administradores de sitios de humedales y de los Coordinadores Nacionales y los resultados se utilizan para definir las prioridades de formación y fomento de capacidad a nivel regional y nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar las redes mejoradas de correo electrónico (meta 1.4) para facilitar las comunicaciones más estrechas con los administradores de sitios y los Coordinadores Nacionales y realizar una encuesta sobre las necesidades de CECOP y los recursos que se pueden compartir</li> </ul>	AS, Coordinadores Nacionales, IRR, CECOP, GECT	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizó una encuesta con administradores de sitios</li> <li>● Se compilaron los comentarios y se identificaron las necesidades</li> <li>● Hay a disposición un plan exhaustivo de capacitación por cada región</li> </ul>	El plan de creación de capacidad se elaborará en 2017	Para la COP13 en 2018
4.3 Se facilitan recursos para producir materiales adecuados de formación y fomento de capacidad sobre el manejo de humedales y para llevar a cabo las actividades prioritarias de formación y fomento de capacidad señaladas en la meta 4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de una sección en el sitio web de Ramsar para todo el material educativo y de capacitación (relacionado con la meta 8.1)</li> </ul>	AS, Coordinadores Nacionales, IRR, CECOP, GECT, AA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se movilizó al menos el 30 % de los recursos necesarios para la capacitación y la creación de capacidad</li> <li>● Se desarrolló la sección en el sitio web</li> </ul>		Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres regionales de 'capacitación de capacitadores' deberán desarrollarse en base a los temas prioritarios del GECT</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizaron dos talleres de capacitación para capacitadores</li> </ul>		Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ofrecer una serie de seminarios de Ramsar a través de Internet</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizaron 10 seminarios a través de Internet</li> </ul>	4 seminarios a través de Internet en el plan de trabajo del GECT, sobre inventarios culturales (tarea 1.2 del GECT), Lineamientos para la acción mundial sobre las turberas (2.3),	Para la COP13 en 2018

<sup>5</sup> Los modelos para la señalización pueden consultarse en el sitio web <http://www.ramsar.org/es/nuevas/señalización-de-los-sitios-ramsar>.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
				Registro de Montreux (2.6) y (por confirmar) sobre las misiones Ramsar de asesoramiento (4.2)	
4.4 La red de Centros Regionales de Ramsar que trabajan siguiendo normas acordadas (como los materiales examinados por otros expertos) cuenta con apoyo para realizar actividades de fomento de capacidad destinadas a los administradores de sitios, los Coordinadores Nacionales y otros interesados pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los diversos tipos de canales de capacitación disponibles: en el sitio; en línea; seminarios a través de Internet, etc.</li> </ul>	IRR, AS, Coordinadores Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron las normas de gestión de los centros regionales (esto incluye un manual administrativo y financiero; un plan de creación de capacidad; un plan de movilización de recursos)</li> </ul>	La Secretaría está trabajando en la certificación de los módulos	Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a diferentes asociados para desarrollar cursos en línea masivos y abiertos (CEMA) y asegurar que el logotipo de Ramsar aparezca en ellos para aumentar la visibilidad de la Convención entre los estudiantes en línea.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro Centros Regionales de Ramsar están usando el material de capacitación</li> </ul>		Para la COP13 en 2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron cuatro cursos en línea masivos y abiertos (CEMA)</li> </ul>	La Secretaría contribuyó a dos CEMA, sobre áreas protegidas y cambio climático, y sobre desarrollo sostenible	Para la COP13 en 2018
4.5 Se establecen alianzas con instituciones de enseñanza terciaria y otras organizaciones pertinentes para apoyar la elaboración y transmisión de materiales y programas de formación y fomento de capacidad sobre el manejo de humedales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una red de universidades y otras instituciones que apoyen el desarrollo de material de capacitación</li> </ul>	Universidades, organismos de las Naciones Unidas, OIA, CECOPI, red de creación de capacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco instituciones de educación terciaria están colaborando con la Secretaría y desarrollando materiales compartidos</li> </ul>	Se incorporará en el plan de creación de capacidad, prioridad menor	



**Objetivo 5: Desarrollar y apoyar mecanismos para garantizar la participación de múltiples interesados en el manejo de los humedales**  
**Apoya el Objetivo 2 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
5.5 Se buscan y entablan relaciones con el sector privado, con inclusión de sectores no tradicionales y aquellos cuyas actividades ejercen una influencia importante sobre el uso racional de los humedales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir desarrollando la cooperación existente con Danone, Evian y Star Alliance y estudiar alianzas más amplias                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que el contenido de CECOP forme parte integral de las asociaciones con el sector privado</li> </ul> </li> </ul>	Es necesario definir el público del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se negoció con Danone un memorando de entendimiento para 2017-2021 y se aprobó el plan de trabajo y el presupuesto anual de Danone; el plan de trabajo se ejecutó plenamente</li> <li>El número de memorandos de entendimiento con el sector privado y el sector empresarial aumentó en un 20 %</li> </ul>	Actividades con Danone en curso, nuevo memorando de entendimiento en fase de finalización	Finales de 2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>MRA (actividades de la meta 3.2)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Con mayor ayuda de Star Alliance, se apoyó a cuatro expertos de Ramsar para que asistieran a Misiones Ramsar de Asesoramiento y a una reunión sobre los humedales</li> </ul>		Para la COP13 en 2018

**Objetivo 6: Ejecutar programas, proyectos y campañas dirigidos a diversos sectores de la sociedad con miras a aumentar la conciencia, la apreciación y la comprensión de los humedales y los servicios de los ecosistemas que ofrecen**  
**Apoya el Objetivo 3 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
6.1 Se ejecutan programas, proyectos y campañas de amplio alcance, incluido el Día Mundial de los Humedales, en colaboración con diversos asociados con miras a aumentar la conciencia, crear apoyo comunitario y promover enfoques y actitudes de administración responsable de los humedales, particularmente mediante el uso de los medios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechar las actividades del DMH, incorporando los aprendizajes de las Partes<sup>6</sup>, los interesados e informes de actividades. En colaboración con Star Alliance, acercarse a compañías aéreas específicas para que participen en mayor medida en el evento.</li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se organizaron 6 programas, proyectos y campañas</li> </ul>	Campaña DMH; campaña <i>Round the World</i>	Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar una plantilla para planificar las actividades de comunicaciones para la COP13.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1 campaña para la COP13</li> </ul>	El memorando de entendimiento con el país anfitrión se está finalizando, con mucho contenido de comunicaciones	Para la COP13 en 2018
6.2 Aumenta la conciencia acerca de los valores monetarios y económicos de los humedales y sus servicios de los ecosistemas para mejorar la comprensión de los beneficios que ofrecen los humedales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se producirá una Ficha Informativa sobre los valores económicos de los humedales<sup>7</sup></li> <li>Desarrollar fichas informativas sobre Soluciones Naturales dirigidas a cada uno de los diferentes sectores: agua, energía, agricultura, desarrollo urbano,</li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjo una Ficha Informativa sobre el valor monetario de los humedales</li> <li>Se desarrollaron tres fichas informativas sobre Soluciones Naturales</li> </ul>	Seguirá al plan de trabajo del GECT	Para la COP13 en 2018

<sup>6</sup> Pedir informes y evaluaciones a los Coordinadores Nacionales de CECOP sobre las iniciativas y la eficacia.

<sup>7</sup> Junto a la meta 9.1, el desarrollo de la serie de Fichas Informativas de Ramsar está dirigido a un público amplio y diverso como manera de concienciación sobre los valores de los humedales.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	infraestructura, turismo acuicultura, etc., tal como se establece en el Plan Estratégico de Ramsar				
6.3 Se crean o se mantienen fototecas, vídeos promocionales y otras herramientas similares en apoyo de la concienciación y la apreciación respecto de los humedales y los servicios de los ecosistemas que prestan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una galería de fotografías del DMH 2016 en el sitio web</li> <li>• Crear una sección de video en el sitio web que proporcione acceso fácil a todos los videos producidos por la Convención</li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, medios de comunicación, público general, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se subieron y etiquetaron 500 fotos; se promueve la galería en los medios sociales en 2016</li> <li>• Se creó una sección de video en el sitio web en 2016</li> <li>• Conocimiento sobre los recursos disponibles y su uso (estadísticas del sitio web): 5.000 visitas por mes</li> </ul>	Completada  Completada	
6.4 Se colabora con los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, para promover la conservación y el uso racional de los humedales y el reconocimiento de los servicios de los ecosistemas de los humedales entre los responsables de la adopción de decisiones, los principales usuarios de los humedales y el gran público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación: desarrollar la promoción de la Convención en los medios de comunicación</li> <li>• Realizar sesiones informativas y conferencias para la prensa según proceda que incluyan lo siguiente: el Día Mundial de los Humedales; divulgación del Estado de los Humedales; presentación anual de sitios Ramsar; asociación de colaboración con Danone y otros, etc.</li> <li>• Elaborar comunicados de prensa frecuentes</li> <li>• Utilizar las MRA y los sitios de demostración (meta 3.4) como medio para captar la</li> </ul>	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un paquete para los medios de comunicación desarrollado y traducido a los tres idiomas de trabajo de la Convención y, si hubiera fondos disponibles, traducido también a otros idiomas de las Naciones Unidas cuando sea posible. Divulgación entre los contactos de los Coordinadores Nacionales y de CECOP (sitio web, Foro Ramsar, Intercambios Ramsar, Lista de CECOP)</li> </ul>	El paquete para los medios de comunicación se preparará para el DMH 2017 y se actualizará para la COP13	Para la COP13 en 2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se producirán y publicarán 150 reportajes en el sitio web (trienio)</li> </ul>	Producción de nuevos reportajes periódicamente <i>(134 reportajes producidos y publicados en 2016)</i>	

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	atención de los medios de comunicación				

**Objetivo 7: Reconocer y apoyar el papel que desempeñan los centros de humedales y otros centros ambientales como catalizadores y principales agentes de las actividades que promueven los objetivos de Ramsar**

**Apoya el Objetivo 3 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
7.5 Se crea una base de datos exhaustiva de los centros educativos sobre humedales que será gestionada a través de la red WLI. Se debe alentar a las Partes Contratantes a facilitar información sobre los centros de humedales en el marco de sus informes nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaborar con la red WLI en las actualizaciones</li> <li>Trabajar con todas las Partes para que recaben información actualizada acerca de los centros educativos sobre humedales que ya se inauguraron o que están en la fase de construcción o que están en la fase de planificación</li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, CECO-P, medios de comunicación, público general, p. ej., IRR, OIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>La base de datos de los centros educativos sobre humedales se desarrolló en colaboración con la red WLI</li> <li>Cinco nuevos centros educativos sobre humedales se agregaron a la base de datos</li> <li>Se inició el Mecanismo de intercambio de información (CHM) de la Convención de Ramsar</li> </ul>	La Secretaría colabora con WLI; el sitio web de Ramsar ofrece el vínculo a la base de datos de WLI <a href="http://www.ramsar.org/es/actividad/centros-de-educación-sobre-los-humedales">http://www.ramsar.org/es/actividad/centros-de-educación-sobre-los-humedales</a>	Finales de 2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar y mejorar las preguntas en el Informe Nacional de acuerdo con el objetivo 7</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se examinaron y mejoraron las preguntas en el Informe Nacional para indicar los centros sobre los humedales y otros centros ambientales como catalizadores para actividades de Ramsar</li> </ul>	Completada – las preguntas están incluidas en el nuevo modelo para los informes nacionales	

**Objetivo 8: Apoyar la elaboración y distribución de materiales educativos que aumenten la conciencia acerca de los valores y servicios de los ecosistemas y el valor de los humedales para su uso en los entornos de enseñanza oficial, en los sitios Ramsar y por todos los actores de Ramsar**  
**Apoya el Objetivo 3 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
8.1 Se elaboran, promocionan y distribuyen al público destinatario pertinente materiales educativos sobre humedales que aumentan la conciencia acerca de los valores de los humedales y sus servicios de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar las actividades actuales que se realizan para promover la Convención</li> <li>• Identificar las organizaciones clave que trabajan en materia de humedales en todo el mundo</li> </ul>	Público en general, organizaciones clave que trabajan en temas de humedales, jóvenes, medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay materiales educativos sobre los humedales que incluyen un conjunto de recursos didácticos, una carpeta educativa, sitios web interactivos, recursos de información y videos en YouTube (relacionada con la meta 4.2)</li> <li>• Se promovieron y distribuyeron a escala mundial cinco materiales educativos sobre humedales para cinco diferentes públicos</li> </ul>	Relacionada con la labor existente del GECT	Para la COP13 en 2018
8.4 Los mensajes fundamentales sobre los humedales y los servicios de los ecosistemas que prestan se examinan periódicamente mediante el diálogo con todos los actores de Ramsar y los comentarios que estos proporcionan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los artículos de la página de inicio del sitio web se deberán centrar en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los humedales y sus servicios y beneficios a la humanidad</li> <li>○ La pérdida de humedales y la urgencia de solucionar la pérdida y degradación</li> <li>○ Mejores prácticas y estudios de caso de políticas exitosas para el uso racional de los humedales</li> <li>○ Mejores prácticas e intercambio de experiencias sobre el uso racional en los humedales</li> <li>○ ¿Qué puedo hacer para</li> </ul> </li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada año se publican 50 reportajes en el sitio web que incorporan estos mensajes</li> <li>• Fichas informativas con mensajes clave se promueven en los medios de comunicación social</li> </ul>	Se producen y publican periódicamente nuevos reportajes que incorporan estos mensajes	Para la COP13 en 2018

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	adoptar medidas respecto a humedales?				

**Objetivo 9: Garantizar que las orientaciones y la información que proporciona el GECT se desarrollen en consonancia con la Resolución XII.5<sup>8</sup> aprobada y en estrecha colaboración con el Programa de CECOP y se divulguen a los públicos destinatarios seleccionados a través de los canales de comunicación más eficaces Apoya los Objetivos 1 y 4 del Cuarto Plan Estratégico (2016-2024)**

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
9.1 Se prepara una serie de fichas informativas basadas en grandes preguntas seleccionadas y acordadas como herramientas clave de concienciación y divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se puso en marcha y está en vigor la serie de fichas informativas<sup>9</sup></li> </ul>	Responsables de políticas y profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron ocho nuevas fichas informativas</li> </ul>	Con arreglo a los productos planificados del GECT	Finales de 2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron versiones en PowerPoint de todas las fichas informativas de Ramsar, posiblemente mediante la combinación de múltiples temas en una sola presentación para utilizarlos como herramientas adicionales de capacitación<sup>10</sup></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron 12 presentaciones en PowerPoint</li> </ul>	Las presentaciones en PPT existentes, preparadas en 2014, se modificarán	
9.2 Se elaboran las Notas Informativas <sup>11</sup> y los Informes Técnicos de Ramsar como notas sobre políticas con recomendaciones destinadas a los responsables de políticas  Las Notas Informativas [Notas sobre políticas] y los Informes Técnicos de Ramsar se elaboran como documentos prácticos destinados a los profesionales de los	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desarrollaron y se están utilizando lineamientos de trabajo para autores del GECT</li> <li>Se desarrolló una plantilla de Notas sobre políticas y la Secretaría producirá Notas sobre políticas dirigidas a los responsables de políticas</li> </ul>	AA, Coordinadores Nacionales, AS y otros ejecutores de Ramsar, CECOP, IRR, OIA, GECT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produjeron y divulgaron diez Notas sobre políticas dirigidas a responsables de políticas</li> <li>Se produjeron y divulgaron diez Notas sobre políticas dirigidas a profesionales</li> <li>Cada año se celebraron cinco seminarios del GECT a través de Internet</li> </ul>	Las tareas prioritarias del GECT incluyen: 3 Notas Informativas, 5 Notas sobre políticas, 3 Informes Técnicos de Ramsar, 4 seminarios a través de Internet	Para la COP13 en 2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de medios de comunicación para difundir publicaciones, materiales y actividades del GECT, incluidas actualizaciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada año se celebraron cinco seminarios del GECT a través de Internet</li> </ul>	Noticias y actividades de medios de comunicación acompañarán la publicación de los productos	Para la COP13 en 2018

<sup>8</sup> Véase la Resolución XII.5, Anexo 1, párr. 6.

<sup>9</sup> Véase: <http://www.ramsar.org/es/recursos/fichas-informativas-de-ramsar>.

<sup>10</sup> Se produjeron según las pautas de la imagen de marca de Ramsar para garantizar la coherencia.

<sup>11</sup> Las Notas Informativas breves para responsables de políticas podrían ser útiles; hay que identificar títulos propuestos.



Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
humedales a fin de garantizar la coherencia y la imagen de marca de Ramsar	sobre productos y reuniones del GECT <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar seminarios periódicos del GECT a través de Internet</li> </ul>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con el GECT para identificar las necesidades de los posibles destinatarios y las prioridades temáticas en los diferentes países o regiones para sugerirlas a las Partes para su consideración</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada año, cinco Coordinadores Nacionales del GECT participaron en la producción de material de orientaciones</li> </ul>	14 Coordinadores Nacionales del GECT son también Coordinadores Nacionales Gubernamentales de CECO-P, por lo que examinan los proyectos y participan en los talleres	Para la COP13 en 2018
9.3 Se reconfigura el contenido de los Manuales de Ramsar para el uso racional de los humedales como materiales de capacitación que resumen el manejo de los sitios basado en el uso racional y la formulación efectiva de políticas <sup>12</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con el GECT para vigilar que la elaboración de los lineamientos refleje las necesidades nacionales y los enfoques regionales, y que se obtiene la participación de los equipos regionales y los Coordinadores Nacionales del GECT</li> <li>• Asegurar que los materiales del GECT desarrollados para los grupos destinatarios sean claros y legibles, y centrarse en los dos tipos de orientaciones identificados en la Resolución XII.5</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconfiguraron los contenidos de diez Manuales de Ramsar como materiales de apoyo para capacitación</li> <li>• Se creó una red de profesionales, usuarios y científicos de humedales</li> </ul>	Véase la meta 3.2	Para la COP13 en 2018

<sup>12</sup> La serie de Manuales de Ramsar se desarrolló como un importante producto de divulgación de la Convención y la Secretaría debe actualizar los manuales después de cada COP. La Secretaría ha estado trabajando en estrecha colaboración con el GECT para maximizar la eficacia de cada manual, posiblemente examinando los títulos existentes para verificar si existen agrupaciones más eficientes.

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	<p>(lineamientos científicos de base científica y lineamientos técnicos de base científica)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar y divulgar las orientaciones, materiales y productos del GECT, asegurando que los responsables de políticas y otros destinatarios identificados reciban las orientaciones claras, oportunas y accesibles que necesitan sobre temas prioritarios y a la vez vigilar el uso y la aplicación de las orientaciones.</li> <li>• Trabajar con el GECT para desarrollar una red de profesionales y usuarios de humedales, y la Secretaría mantendrá un contacto periódico con ellos.</li> <li>• Mecanismos de vigilancia y presentación de informes para su uso y adopción de productos del GECT que se divulguen, lo que incluye parámetros en línea para los medios sociales y canales del sitio web de la Secretaría y comunicar hallazgos periódicamente al GECT</li> <li>• Promover actividades del GECT, tales como reuniones y</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se divulgaron 11 productos prioritarios del GECT y se informó sobre hallazgos en canales de medios de comunicación social y en comunicados de prensa</li> </ul>		<p>Para la COP13 en 2018</p>

Meta (según se indica en la Resolución XII.9)	Actividades	Grupos destinatarios	Indicadores/Resultados (hasta 2018 salvo que se indique lo contrario)	Situación / Observaciones	Plazo
	productos, a través de comunicados de prensa				
9.4 Se integra el sitio web actual del GECT en el sitio web de Ramsar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra el sitio web del GECT en el sitio web principal de Ramsar</li> <li>• Se mantiene y administra el espacio de trabajo del GECT</li> <li>• Se agregan páginas del GECT en respuesta a las necesidades de sus usuarios (se agrega una subpágina para Coordinadores Nacionales del GECT y se destacan los productos del GECT a través de una subpágina de recursos del GECT)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sitio web actual del GECT se integró en el sitio web de Ramsar en 2016</li> <li>• El espacio de trabajo del GECT se integró en 2016</li> <li>• En 2016 se enviará a 300 contactos el nombre de usuario para obtener acceso al espacio de trabajo</li> </ul>	Completada	